

Sección Concursos

Llamado: 030/26

Departamento de Odontopediatría y Tratamiento de las Disgnacias.

Subunidad Odontopediatría

1 cargo de Profesor, Gr. 5, 20 hs. sem, puesto n° 6157, efectivo.

Inscripciones desde el 27/03/2026 al 25/05/2026 a las 12:00hs.

Expediente n° 091130-000009-26

Resolución n° 29 del Consejo de Facultad de fecha 12 de marzo de 2026.

Perfil del cargo

Grado 5 – Profesor grado 5 titular. Número de cargo 6157 20 horas semanales

El docente postulante deberá poseer título de doctor en Odontología (Resolución del CDC n 37 de fecha 20 de julio de 2021) y mostrar capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado.

Debe demostrar una actividad académica original y autónoma del más alto nivel, desarrollando líneas propias de trabajo en el área correspondiente a la sub-unidad. Deberá ejercer tareas de enseñanza (grado y posgrado), investigación, extensión, asistencia, co-gobierno y gestión académica, en consonancia con la política institucional, cumpliendo fundamentalmente el precepto de orientar a los docentes de menor grado en el conjunto de dichas funciones.

Al momento de la inscripción se deberá presentar una propuesta de trabajo con proyección a dos años, para el cargo al que aspira. El texto de esta propuesta no deberá exceder las 4000 palabras, sin considerar las referencias, espaciado 1 y letra Arial o Calibri tamaño 11. Se valorará especialmente el conocimiento de la sub-unidad, la pertinencia de la propuesta, su viabilidad y el vínculo con la actividad curricular de la disciplina. Al mismo tiempo aquellos aportes que incorporen aspectos innovadores a nivel educativo y asistencial.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital (PDF)
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
